



## CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE CONTRATO DOCENTE FASE III: CONTRATACIÓN EXCEPCIONAL

El Comité de Contratación Docente 2020, en mérito a la Norma que regula el procedimiento, requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N°30328 Ley que establece medida en materia educativa y dicta otras disposiciones, aprobada mediante el **Decreto Supremo N°017-2019-MINEDU**, se convoca a los postulantes que cumplan con los requisitos mínimos establecidos y los requisitos de formación académica para la plaza por perfil de la I.E "Nuestra Señora de la Paz", presentarse en el siguiente proceso:

N°	ACTIVIDAD	INICIO	TERMINO
01	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES (*)	27/02/2020	27/02/2020
02	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE	27/02/2020	27/02/2020
03	PUBLICACIÓN DE CUADRO DE MERITO PRELIMINAR	27/02/2020	27/02/2020
04	PRESENTACION Y ABSOLUCION DE RECLAMOS (A PARTIR DE LAS 08:30 am HASTA LA 12:00 PM)	28/02/2020	28/02/2020
05	PUBLICACION DE CUADRO DE MERITO FINAL (POR LA PAGINA INSTITUCIONAL Y EN LA UCV - HORA: 01:00 PM)	28/02/2020	28/02/2020
06	ADJUDICACIÓN DE PLAZA (SE REALIZARA A LAS 02:00PM)	28/02/2020	28/02/2020

**(\*) La presentación de expediente se realizará por Mesa de Partes de la UGEL 04, desde las 08:30 am hasta las 01:00 pm, debiendo presentar sus documentos, según detalle:**

### ORDEN DE LA DOCUMENTACIÓN:

1. FUT (Sera proporcionado por la UGEL)
  2. DNI, Carnet de Identidad o Extranjería, según corresponda (copia simple)
  3. Declaración jurada - Anexo 05 (debidamente llenado, firmado y con huella digital)
  4. Anexo 07 - (debidamente llenado, firmado y con huella digital)
  5. Certificado de Antecedentes Penales y/o declaración Jurada (Anexo 5B)
  6. Certificado de Buena salud física y/o declaración Jurada (Anexo 5B)
  7. Certificado de buena salud mental y/o declaración Jurada (Anexo 5B)
  8. CV (Documentado)
    - a. Formación Académica
    - b. Formación Profesional
    - c. Experiencia Laboral
- } En ese orden, copias simples

Nota: El cuadro de mérito se realizará en orden de prelación, según la acreditación de los requisitos de formación académica. (Anexo 3-B)

### PLAZA VACANTE:

NRO	MODALIDAD	NIVEL EDUCATIVO	CARACTERISTICA	TIPO I.EE	TIPO DE GESTION	MODELO DE SERVICIO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	CARGO	JORN. LAB.	AREA CURRICULAR/ESPECIALIDAD	TIPO DE VACANTE	MOTIVO DE VACANTE
001	SECUNDARIA	ESTATAL	POLIDOCENTE COMPLETO	PUBLICA DE GESTION DIRECTA	PUBLICA DE GESTION DIRECTA	REGULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	BOLSA DE HORAS	PROFESOR	24	9 ARTE 8 CIENCIA Y TECNOLOGIA 6 EPT ( Proyectos productivos - bio huertos)	EVENTUAL	CUADRO DE HORAS APROBADO CON RD. 117-2020

LA COMISION